



# COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO GUERREROS DEL CHORRILLO S.A. "TRANSCHORRILLO"

Resolución N° SC.IJ.DJC.G.13.0002767 - Fecha Constitución 10 De Mayo 2013

## INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO GUERREROS DEL CHORRILLO TRANSCHORRILLO S. A

De conformidad con la designación de comisario efectuada por la Asamblea General de Accionistas de esta compañía, de fecha 24 de Febrero de 2015, y conforme a las disposiciones, cumulo en presentar a ustedes el informe anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013. Efectué una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la junta directiva de la compañía, la cual considero como positiva. En mi carácter de comisario, he examinado el balance el Estado De Situación Financiera, Estado De Resultado, Estado De Cambios en el Patrimonio, Estado De Flujos De Efectivo y Notas Explicatorias, expresado en dólares.

La preparación de dichos Estados Financieros son responsabilidad de la gerencia COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO GUERREROS DEL CHORRILLO TRANSCHORRILLO S. A.

Por las razones antes expuestas, considero que dichos estados financieros presentados a la Asamblea por la junta Directiva, reflejan un resultado razonable en las operaciones económico-financieras del periodo. De las evaluaciones realizadas sobre la gestión administrativa desarrollada por la junta directiva en el periodo, no observo violaciones a los estatutos o la ley por parte de los funcionarios. Con lo expuesto me permito recomendar a los señores accionistas que se aprueben los estados financieros del COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO GUERREROS DEL CHORRILLO TRANSCHORRILLO S. A.

Considerado que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión, me suscribo.

Atentamente

Francisco Palma Basurto  
Gerente